

**PRÓRROGA DEL PLAZO DE ACEPTACIÓN DE LA OPA DE UDRA
INDUSTRIAL, S.A.U. SOBRE DURO FELGUERA, S.A.**

La Comisión Nacional del Mercado de Valores informa que el día 16 de marzo de 2005 ha sido autorizada la solicitud presentada con esta misma fecha por Udra Industrial, S.A.U. para prorrogar en un mes el plazo de aceptación de la oferta pública de adquisición de acciones formulada por dicha sociedad sobre el 44% de las acciones que componen el capital social de Duro Felguera, S.A.

En consecuencia con lo anterior, el plazo de aceptación cuya finalización estaba prevista el día 22 de marzo de 2005 ha quedado prorrogado hasta el día 22 de abril de 2005, incluido.